

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL
OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

04424
Decreto Exento N° _____

VALLENAR,

05 DIC 2023

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Memorandum N° 2048 con fecha 28 de noviembre de 2023 que aprueba programa de la actividad.
- 3.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



Decreto

1. -Apruébese Programa de OFICINA PROTECCION DE DERECHOS INFANCIA Y ADOLESCENCIA, a desarrollarse durante el día 01 de diciembre de 2023, para realizar Jornada de Autocuidado para el equipo de OPD, dada la necesidad de dar cumplimiento a la matriz lógica del programa en cuanto a la generación de espacios lúdicos – recreativos para los funcionarios, según planificación anual de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.
- 2.- La jornada se realizará de manera autogestionada, por lo cual el costo total del programa es \$0.
- 3.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

- Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DIDECO
- Transparencia (copia digital)
- Archivo Oficina de Partes _____ /
- MFC/VEF/PCL/FGP/MOD/vzc



I. Municipalidad de Valenar



DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL
OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

MEMO: Nº 2048 /

ANT.:

MAT : Solicita autorización para realizar jornada de Autocuidado/

VALLENAR, 28 NOV. 2023

DE: DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : RUBÉN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) /



Junto con saludar, solicito a usted autorización para realizar cambios de actividades y ejecutar jornada de autocuidado para el equipo de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, el día 01 de diciembre del presente, en horario de jornada laboral desde las 8:30 hasta las 17:18 hrs.

Es importante mencionar que esta jornada se realizará de manera autogestionada, por lo cual no se requerirá financiamiento de fondos municipales, ni de fondos del programa.

Atentamente,


CÉSAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO



DISTRIBUCION:

- Administración Municipal ✓
- Dideco /
- CZT/FSP/MQQ/vzc



Programación Específica

“Jornada de Autocuidado Equipo OPD”

- **FUNDAMENTACION:** La necesidad de dar cumplimiento a la matriz lógica del programa en cuanto a las jornadas de autocuidado mediante la generación de espacios lúdicos- recreativos para los funcionarios que componen el equipo de OPD.

- **OBJETIVO GENERAL:** Facilitar una instancia de autocuidado para todos los integrantes del equipo de trabajo, por medio del dialogo interactivo, cohesión de grupo y ejercicios de relajación, con el propósito de adquirir herramientas que le permitan mejorar su calidad de vida.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**
 - 1.- Desarrollar habilidades en un entorno positivo y de calma.
 - 2.- Mejorar la postura mediante el fomento de los buenos hábitos a la hora de sentarse, de andar, de estudiar, de practicar deporte, etc.
 - 3.- Aumento de la autoestima.
 - 4.- Aplicar los conceptos de calma y relajación.
 - 5.- Concentración.
 - 6.- Diversión.
 - 7.-Fomentar el compañerismo.
 - 8.- Mejorar el clima laboral.
 - 9.-Mejorar el uso de los recursos lúdico-expresivos a nivel personal y grupal.



10.-Experimentar el diálogo y el encuentro con los demás en un espacio de libre expresión.

11.-Fortalecer cohesión grupal.

▪ **DESCRIPCIÓN GENERAL:**

-Juegos de mesa

-Actividades grupales

-Intercambio de experiencias personales

-Dinámicas en el agua

-Ejercicios acuáticos en pareja y en grupo para fomentar el bienestar físico.

▪ **COBERTURA:** Funcionarios de equipo OPD.

▪ **ESTRUCTURA DE COSTO:**

BIEN/SERVICIO	BOLETA/IMP.INCLUIDO	FACTURA/IVA.INCLUIDO	TOTAL
Jornada Autocuidado	Autogestionado	Autogestionado	\$0

▪ **RECURSO HUMANO:** Equipo OPD

▪ **UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE:** Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia.



Flora Guerra Pizarro

FLORA GUERRA PIZARRO
ENCARGADA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL (S)